



**CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL EN LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL
PARA OTORGAR LA CONCESIÓN DE LA L.T. CHILCA - LA PLANICIE - ZAPALLAL**

CIRCULAR N° 13

19 de Mayo del 2008.

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos pone en conocimiento de los Postores lo siguiente:

- a) El último párrafo del numeral 1 del acápite II del Anexo 2 de las Bases, establece que el Costo Total de la Línea Eléctrica no podrá exceder de cierto límite.

El referido límite para la Línea Eléctrica se ha fijado en:

Item		Valores
aCI	US\$	11.000.941
COyM	US\$	3.510.327
Costo Total	US\$	14.511.267

- b) Del mismo modo, se da a conocer los valores máximos, en fracción de uno, de los Componentes Nacionales a ser utilizados para la presentación y evaluación de las ofertas:

	Valores
CN en el monto de inversión	0.37
CN en costos de OyM	0.77

- c) En el Formulario 4 se consignará:

- El Costo de Inversión (en la fila 1).
- El Costo de Operación y Mantenimiento anual (en la fila 3).
- El Componente Nacional de la Inversión y del Costo de Operación y Mantenimiento (en las filas 2 y 4).
- El número de meses para la Puesta en Operación Comercial de la primera etapa (en la fila 5).

Atentamente,

José Eduardo Chueca Romero
Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos